

# La nueva web de la Cámara recibe más de 28.000 visitas en un mes

Es un importante canal de comunicación con las empresas electoras

J. MARTÍN

La nueva página web de la Cámara de Comercio de Sabadell ([www.cambrasabadell.org](http://www.cambrasabadell.org)) registró en enero pasado más de 28.000 visitas, cifra que representa un incremento del 35% respecto al mismo mes del 2008 (21.000 visitas).

El mes pasado, el número de documentos consultados se elevó a más de 50.000, un 19% más que enero del 2008 (42.000).

Los documentos más visitados son los relacionados con la Formación y el Conocimiento, seguidos por los Premis Cambra, la Formación Abierta, la Formación Institucional, la Internacionalización, Comercio y Distribución, Servicios Generales a la Empresa, Economía y Estudios, Misiones Comerciales y Consultoría para la Empresa, entre otros.

La nueva web, que la Cámara pretende convertir en un importante canal de comunicación con las empresas electoras, presenta una mejor visualización y acceso a los di-

**El número de documentos consultados en la web se elevó a más de 50.000 en enero pasado**

versos contenidos y servicios de la Cámara, mediante una utilización más sencilla y práctica.

«Uno de los aspectos más significativos de nuestra web precisa la Cámara es la comunicación por bloques temáticos, que facilita considerablemente el acceso y consulta

directa de la información, dando así respuesta a la encuesta realizada entre las empresas de la demarcación sobre este tema».

Por otro lado, «el apartado de consultoría tiene una relevancia especial, ya que ofrece una serie de programas orientados a ayudar y acompañar a la em-

presa en la gestión diaria, que le han de permitir avanzar en una situación de incertidumbre como la actual».

«Éste es un 'link' de gran utilidad para el sector empresarial, ya que permite el acceso a todos los servicios de consultoría que la Cámara pone a disposición de las empresas».

## La importación de productos textiles a Turquía

La Cámara de Comercio de Sabadell informa y asesora sobre la nueva regulación, para el exportador y el importador, para las importaciones a Turquía de ciertos productos textiles. Desde el 1 de febrero, el exportador necesita adjuntar un documento adicional, (Exporter Registry Form), que, una vez cumplimentado, será sellado por la Cámara y, previo trámite en el Consejo Superior de Cámaras, validado por la Embajada de Turquía en España.

Para alcanzar los objetivos fijados, se ha renovado la 'home' y se ha distribuido en cinco apartados: 'Destaquem', 'Diagnòsi i implantacions', 'Comunicacions d'actualitat', 'Premsa' y 'Capçalera'.

La renovación de la web cameral ha sido coordinada por el Departamento de Marketing y Ventas, que dirige Esther Alegre, contando con la colaboración de todos los departamentos y áreas de la entidad ■

D.S.